



NOTA INTERNA: 078/07-03-2016
ANT.: NO HAY
REF.: INFORME 4° TRIMESTRE AÑO
2015, AVANCE DEL EJERCICIO
PRESUPUESTARIO ENERO A
DICIEMBRE.

VICUÑA, 07 de Marzo de 2016

DE: DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

A : RAFAEL VERA CASTILLO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA Y HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL

1.- En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 29 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumplo con poner a su disposición Informe Trimestral de Avance del Ejercicio Presupuestario Enero – Diciembre de 2015. (Cuarto Trimestre)

2.- Obligaciones previsionales del Municipio

Acorde con el precepto legal indicado, se acompañarán prontamente como anexos al presente informe, las certificaciones del pago de cotizaciones previsionales del cuarto trimestre 2015, del personal municipal de planta y contrata. Como asimismo, del personal de los Departamentos Municipales de Salud, Corporación Municipal de Turismo y Corporación de Cultura de Vicuña. Estatuto de Atención Primaria de Salud y Código del Trabajo respectivamente para igual período.

Lo anterior, debido a la fecha no han llegado en su totalidad las certificaciones requeridas, las que serán informadas oportunamente en la página de transparencia en informes de auditoría interna.

3.- Aportes al Fondo Común Municipal

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control ha verificado el envío \$223.744.544.- correspondiente al cuarto trimestre a través de los decretos de pago correspondientes, según el siguiente detalle:

FONDO COMUN MUNICIPAL			
ITEM	24-03-090-001		
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
FEBRERO	386	03-02-2015	1.918.599.-
MARZO	746	03-03-2015	4.447.526.-
ABRIL	1.195	07-04-2015	133.413.393.-
MAYO	1.673	06-05-2015	20.872.410.-
JUNIO	2.111	03-06-2015	9.542.767.-
JULIO	2.644	07-07-2015	4.183.648.-
AGOSTO	3.965	07-08-2015	2.542.661.-
SEPTIEMBRE	4.547	04-09-2015	21.808.861.-
OCTUBRE	5.206	07-10-2015	16.125.532.-
NOVIEMBRE	5.807	06-11-2015	5.643.331.-
DICIEMBRE	6.389	07-12-2015	3.245.816.-

4.- Gastos en remuneraciones y honorarios

En cuanto a las limitaciones para el pago de remuneraciones del personal municipal a contrata y honorarios al 31 de Diciembre de 2015, el gasto obligado en remuneraciones del personal a contrata fue de \$ 206.083.000.- sobre una limitación legal anual de \$ 210.175.000.- Por su parte el gasto devengado en personal a honorarios de registro, en el cuarto trimestre ha sido de \$52.196.000.- (21-03-001) siendo el tope legal anual, la suma de \$55.500.000.-

Con ello, durante el cuarto trimestre del 2015, se ha cumplido a lo establecido en la Ley N° 18.883, en su artículo 2 inciso 4°, agregado por la Ley N° 19.280, artículo 10 letra b, dispone que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal.

A su turno, el artículo 13 de la Ley 19.280, establece que "Las sumas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios de registro, no podrán exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta"

En cuanto a los gastos devengados en pago de honorarios, correspondientes a los Programas Sociales (21-04-004) estos alcanzan a la suma de \$ 1.021.656.000.- presentando un aumento del 25,58% respecto del año anterior, el comportamiento se muestra en la siguiente tabla:

Detalle Variación Ítem Honorarios de Programas, 4° Trimestre 2015

Ítem	Concepto	2013 M\$	2014 M\$	valor Porcentual	2015 Enero a Diciembre M\$
21-04-004	Prestaciones de Servicios programas Comunitarios	\$653.499.-	\$813.501.-	25,58%	1.021.656.- 25,58%

Dirección de Control

Fono: 051-2-670356 correo electrónico control@municipalidadvicuna.cl

5.- Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En relación con la ejecución presupuestaria del periodo que se informa, cabe señalar que los ingresos registran los siguientes guarismos:

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 15.977.920.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 13.138.027.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	82,22%

Así, los ingresos percibidos corresponden a un **82,22%** del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del año en curso. Dicho porcentaje incorpora el saldo de caja, cuyo monto llegó a M\$ 1.055.884.-

En igual periodo los ingresos percibidos alcanzaron en el año 2014 la suma de M\$ 11.373.566.- y el año 2015 el monto de M\$ 13.138.027.- lo significa un aumento de M\$ 1.764.461.- lo que equivale a un 13,43% más en el año 2015.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de ingresos respecto del presupuesto vigente, al cuarto trimestre acumulado.

Cumplimiento de Ingresos Cuarto Trimestre 2015 Acumulado M\$		
	Año 2014	Año 2015
Presupuesto Vigente	\$ 14.322.719.-	\$ 15.977.920.-
Ingresos Percibidos	\$ 11.373.566.-	\$ 13.138.027.-
Cumplimiento de Ingresos	79,41%	82,22%

El Comportamiento de los ítems de ingreso percibidos para el período analizado, se detallan en el siguiente cuadro, que compara ingresos reales percibidos y su variación respecto del año anterior:

Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2014 M\$	4° Trimestre 2015 M\$	Var. %
115-03	Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos	1.074.325.-	1.243.795.-	15,77%
115-05	Transferencias corrientes	6.334.369.-	6.718.851.-	06,07%
115-06	Rentas a la Propiedad	41.731.-	45.550.-	09,15%
115-07	Ingresos de Operación	0	0	0

Dirección de Control

Fono: 051-2-670356 correo electrónico control@municipalidadvicuna.cl

Subtítulo	Concepto	3° Trimestre 2014 M\$	3° Trimestre 2015 M\$	Var. %
115-08	Otros Ingresos Corrientes	2.689.824.-	3.357.536.-	24,82%
115-10	Ventas de Activos no Financieros	0	0	0
115-12	Recuperación de Prestamos	12.610.-	11.904.-	-05,60%
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	1.208.683.-	1.760.391.-	45,65%
TOTALES		11.361.542.-	13.138.027.-	15,64%

Cabe hacer presente que la información de Ingresos corresponde a los antecedentes entregados por la Dirección de Administración y Finanzas de las áreas municipales.

El comportamiento del Ingreso por Fondo Común Municipal (115-08-03), respecto de los ingresos percibidos, comparativo entre los años 2014 y 2015, cuarto Trimestre, se muestra en el siguiente cuadro:

Item	4° Trimestre 2014 M\$	4° Trimestre 2015 M\$
Ingresos F.C.M.	2.373.371.-	2.813.003.-
Ingresos Percibidos	5.113.998.-	6.286.674.-
Variación	46,41%	44,75%

La mayor dependencia del F.C.M., se presenta en el año 2014 con un 46.41% respecto de los ingresos reales percibidos. No obstante lo anterior, se presenta una variación positiva durante el año 2015, aumentando los ingresos propios que auto-gestiona el Municipio.

6.- Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto del período cuarto trimestre acumulado año 2015, y de acuerdo con nuestros registros las cifras son las siguientes:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)	M\$ 15.987.920.-
GASTOS DEVENGADOS	M\$ 12.432.780.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	77.76%

Los principales desembolsos dicen relación con el subtítulo 21 "Gastos en Personal" que aumentó 10,80% respecto del año 2014; el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" experimentó un aumento del 14,99%; Por su parte el subtítulo 23 "Prestaciones de Seguridad Social" registra una disminución de 43,48%; en tanto el subtítulo 24 "Transferencias Corrientes" registra un aumento del 1,30%; Integros al Fisco presentó una disminución

del 28,51%; también el subtítulo 26 "Otros Gastos Corrientes" aumentó un 88,05%; el subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros" aumentó un 109,47%; el subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión" aumentó un 7,75%; Subtítulo 33 "Transferencias de Capital" presentó una disminución del 623,68%; y por último el subtítulo 34 "Servicio de la Deuda" tuvo una disminución de un 918,39%. El comportamiento de las variaciones 2014 a 2015 es la siguiente:

Subtítulo	Concepto	4° Trimestre 2014 M\$	4° Trimestre 2015 M\$	Variación
21	Gastos en Personal	6.653.337.-	7.371.876.-	10,80%
22	Bs. Y Ss. De Consumo	2.353.582.-	2.591.360.-	14,99%
23	Prestaciones Seguridad Social	146.090.-	82.564.-	-43,48%
24	Transferencias Corrientes	883.705.-	895.192	1,30%
25	Integros al Fisco	3.641.-	2.603.-	-28,51%
26	Otros Gastos Corrientes	31.710.-	59.630.-	88,05%
29	Adquisición Activos No Financieros	143.189.-	299.936.-	109,47%
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
31	Iniciativas de Inversión	970.877.-	1.046.139.-	7,75%
33	Transferencias Capital	487.641.-	78.188.-	-623,68%
34	Servicio de la Deuda	48.601.-	5.292.-	-918,39%
	TOTALES	11.722.373.-	12.432.780.-	6,06%

En el siguiente detalle, se muestra el comportamiento de gastos devengados respecto del presupuesto vigente, al tercer trimestre del año 2014 y 2015.

Ítem	4° Trimestre 2014 M\$	4° Trimestre 2015 M\$
Presupuesto Vigente	14.322.719.-	15.987.920.-
Gastos Devengados	11.654.922.-	12.432.780.-
Cumplimiento	62,75%	77,76%

7.- Conclusión

Cabe señalar que a la fecha del informe y respecto del cuarto trimestre analizado, se ha ejecutado un 77,76% del presupuesto de gasto y los ingresos reales percibidos alcanzan a un 82,22%, es decir los ingresos percibidos son mayores a los gastos devengados en 4,46 puntos porcentuales. Observando un comportamiento equilibrado al cuarto y último trimestre del año 2015.

Ppto. Vigente M\$	INGRESOS PERCIBIDOS 3° TRIMESTRE 2015 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	GASTOS DEVENGADOS 3° TRIMESTRE 2015 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	DIFERENCIA M\$
15.977.920.-	13.138.027.-	82,22%	12.432.780.-	77,76%	705.247.-

Toda la información referente al análisis de la Ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2015 será enviada a la página de Transparencia Municipal en Informe de Auditoría Interna para su disposición y análisis.

Saluda Atentamente a Ud.



CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

DISTRIBUCIÓN

- .- Alcaldía
- .- Secretaría Municipal
- .- Concejo Municipal
- .- Dirección de Control
- .- D.A.F.
- .- Transparencia

Dirección de Control

Fono: 051-2-670356 correo electrónico control@municipalidadvicuna.cl